

**PROCEDIMIENTO DE URGENCIA Nº PUI/2024-176**

**CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE 1  
INVESTIGADOR CON CATEGORIA N3- INVESTIGADOR INICIADO, CON  
DESTINO EN ESCUELA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA**

**Resolución de 21 de junio de 2024,  
Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 25 de junio de  
2024**

Como consecuencia de la ausencia de candidatos admitidos a este concurso, este Rectorado ha resuelto declarar DESIERTO el presente procedimiento.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el art. 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario (BOE nº 70 de 23 de marzo), cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el art. 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE núm.167, de 14 de julio).

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante este órgano, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 Y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

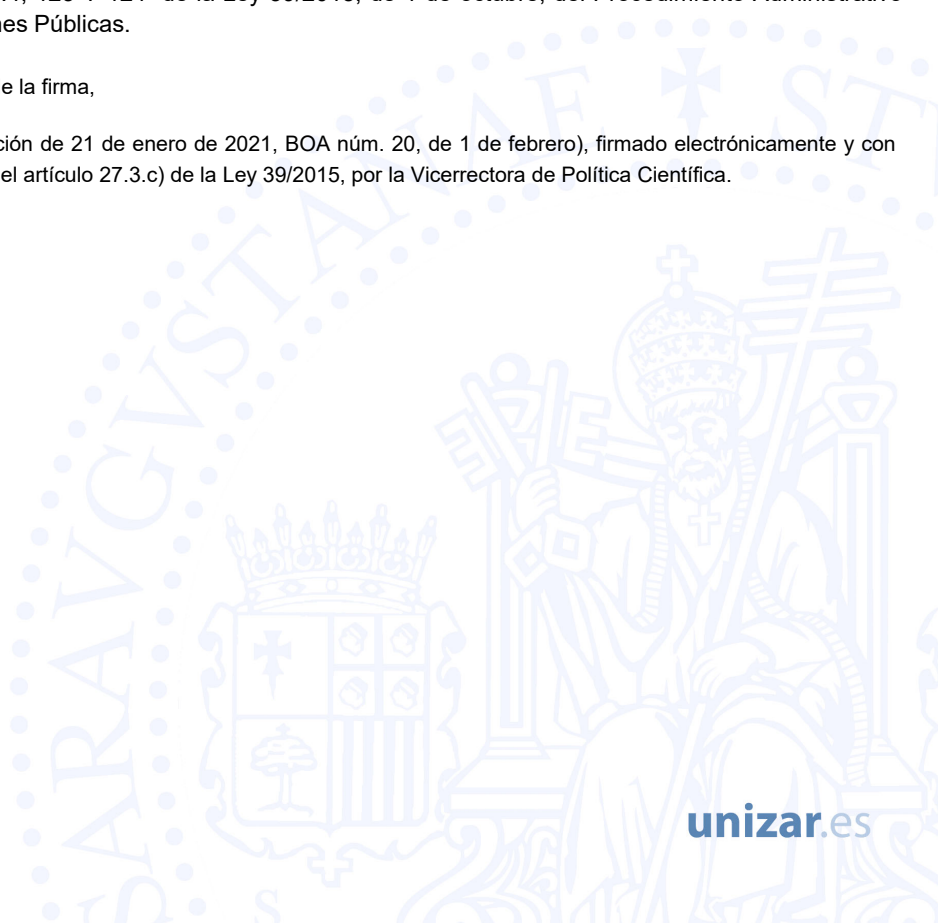
En Zaragoza, a fecha de la firma,

El Rector P.D. (Resolución de 21 de enero de 2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica.




138003928c660ee1281489ae63f3e743

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/138003928c660ee1281489ae63f3e743>



**unizar.es**

|                                       |                                     |                     |   |
|---------------------------------------|-------------------------------------|---------------------|---|
| CSV: 138003928c660ee1281489ae63f3e743 | Organismo: Universidad de Zaragoza  | Página: 1 / 1       |  |
| Firmado electrónicamente por          | Cargo o Rol                         | Fecha               |   |
| ROSA MARIA BOLEA BAULO                | Vicerrectora de Política Científica | 24/07/2024 13:21:00 |   |